INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO Nº 7

CARRERA DE PROFESORADO DE: BIOLOGÍA

TRAYECTO DE PRÁCTICA III. TALLER DE PRÁCTICA III

CURSO: 3er AÑO

AÑO: 2016

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 3

PROFESORAS: ALTUNA, Susana MARCHETTI, Patricia

PLAN APROBADO POR: Resolución Nº 696/01

PLANIFICACIÓN ANUAL

FUNDAMENTACIÓN.

Llegar a ser profesor requiere que en el proceso de formación inicial, los alumnos adquieran un conjunto de competencias profesionales. Las mismas incluyen una serie de conocimientos y destrezas específicas de su rol profesional incluyendo los intereses, valores y actitudes de los profesores, en este sentido el período de prácticas cumple una función socializadora muy importante.

Desde esta perspectiva, entendemos que aprender a ser profesor no es solo aprender a enseñar un contenido, “sino aprender las características, los significados y la funciones sociales de la ocupación”; el trayecto de práctica en tanto espacio curricular resulta esencial porque le permite al estudiante ejercer su oficio y convivir con profesores en su propio ambiente profesional.

Se utiliza la denominación trayecto de práctica, interpretándolas como “secuencias formativas centradas en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjuntos de procesos complejos y multidimensionales”, que exceden la definición clásica de dar clase y se la inserta dentro de la complejidad del contexto institucional e histórico, político y social en el cual se desarrollan.

El Taller de Docencia III- Trayecto de Práctica III- del profesorado de Biología, tiene la particularidad de ser la primer experiencia áulica con acciones situadas y contextualizadas que efectúa el alumno; el fin de este espacio es brindarle a los mismos un conjunto de herramientas teóricas, prácticas y metodológicas que les permitan una aproximación sistemática a la realidad socio-educativa, partiendo de una vinculación dialéctica entre la teoría y la práctica

Resulta además fundamental que los futuros docentes tengan la posibilidad de generar vínculos significativos entre los contenidos abordados desde los distintos espacios curriculares transitados durante el desarrollo de la carrera, a fin de lograr una síntesis sustantiva para abordar la didáctica de las Ciencias Naturales.

Esto convalida la formación de los profesores de biología , ya que los mismos deben contribuir a la alfabetización científica y a la formación de ciudadanos que estén en condiciones de interesarse e indagar sobre los distintos aspectos del mundo que los rodea; tomar decisiones informadas acerca de cuestiones que afectan la calidad de vida y el futuro de la sociedad; a la vez que involucrarse en los discursos y debates sobre las ciencias y arribar a conclusiones basadas en razonamientos válidos que incluyan, cuando correspondan las evidencias empíricas.

OBJETIVOS:

* Diseñar y fundamentar críticamente propuestas didácticas que promuevan la alfabetización científica.
* Reconocer, seleccionar y recrear estrategias de intervención didáctica en función de los contenidos disciplinares y de las características de los diferentes grupos escolares.
* Comprometerse e involucrarse en los discursos y debates propios de su campo científico reconociendo el sentido político de la educación.
* Reflexionar críticamente sobre su propia práctica a fin de favorecer la construcción de saberes, que enriquezcan los modos de pensar, hacer y sentir.
* Asumir responsablemente su rol evidenciando compromiso, responsabilidad y esfuerzo personal en todas las instancias que componen el trayecto de práctica.

PROPOSITOS:

* Motivar para que los alumnos conciban la práctica educativa desde la complejidad y multidimencionalidad que la caracteriza, a la vez que como un espacio articulación dialéctica entre teoría y práctica.
* Motivar para que los alumnos conciban las prácticas educativas en los contextos institucionales específicos, atendiendo a las características del proyecto educativo y la comunidad en la que está inserta la escuela destino de sus prácticas.
* Promover la integración y establecimiento de relaciones significativas de contenidos propios de la biología con otras áreas del conocimiento, a fin de formar alumnos comprometidos con la mejora de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.
* Facilitar a los alumnos, el espacio para que puedan reconocer, seleccionar y recrear estrategias de intervención didáctica en función de los contenidos disciplinares y de las características de los diferentes grupos escolares.

SABERES PREVIOS.

En relación a la asignatura:

* Teorías de aprendizaje, teniendo en cuenta el lugar que se le da al conocimiento, al rol docente y al alumno.
* Componentes de una planificación.
* Realización de una planificación
* Conocimientos específicos de biología, química, física.

En el manejo de la TIC.

* Manejo básico de procesadores de textos y de programas de presentación digital
* Uso del correo electrónico
* Búsqueda de contenidos en internet (diversos formatos)

CONTENIDOS

UNIDAD 1

* + La Práctica Educativa. Conceptualizaciones. Paradigmas de interpretación. Fundamentos epistemológicos. El trayecto de práctica como campo de acción y reflexión.
	+ La biografía escolar: componentes. Reconstrucción y re significación.
	+ El diario de clase como instrumento de análisis e investigación. Narrativa: naturaleza y sentido en la práctica pedagógica.
	+ Lectura y análisis de documentos curriculares correspondientes a ley de Educación Nacional N° 26206.

UNIDAD 2

* + La observación participante: etnografía. Características de la observación. La observación de situaciones educativas. El rol del observador. Triangulación.
	+ El diagnóstico en educación: conceptualización y finalidad. Diagnóstico institucional y áulico. Técnicas e instrumentos de recolección de información. Criterios para el análisis de la información y la elaboración del informe.
	+ La planificación educativa. Componentes curriculares. La clase como unidad de análisis.
	+ La investigación sobre la práctica como posibilidad de retroalimentar y mejorar las prácticas docentes.

TEMPORALIZACIÓN:

* Unidad 1: 8 clases de 120 minutos
* Unidad 2: 6 clase de 120 minutos
* Durante en 2do cuatrimestre realizan la práctica de ensayo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

* Metodología de taller.
* Exposición dialogada y puesta en común.
* Triangulación de distintas fuentes de información.
* Lectura de imágenes.
* Entrevistas
* Diario del observador.
* Diario de clase.
* Análisis de films relacionados con la práctica docente.
* Blog.
* Trabajo en equipo

ENCUADRE DEL TRABAJO:

Consideramos que el trayecto de práctica III debe ser un espacio de aprendizaje y construcción colectiva, por lo tanto hemos adoptado la modalidad taller a fin de promover instancias de socialización grupal, reflexiva y productiva.

El desarrollo del espacio prevé tres grandes momentos:

* **La etapa de anticipación a la intervención en el aula**: durante este primer periodo se promoverán actividades tendientes a retomar aquellos aprendizajes realizados durante años anteriores, a la vez que profundizar la lectura y análisis de distintos textos, documentos, planes didácticos, estudio de incidentes críticos, películas, etc, que permitan analizar la práctica educativa desde su complejidad. Se prevé que este trabajo se realice en una tensión permanente con su biografía escolar, a fin de poder reflexionar sobre sus supuestos y saberes implícitos acerca del rol profesional docente.

Esta etapa inicial tiene la finalidad también de identificar dificultades o situaciones problemáticas individuales o grupales a fin de poder elaborar colectivamente instancias superadoras.

* + **La inserción en las instituciones educativ**as: Al ser el trayecto de práctica III la primer experiencia áulica con acciones situadas que efectuará el alumno, se pretende que en esta etapa los alumnos pongan en juego una serie de herramientas teóricas, prácticas y metodológicas que le permitan una aproximación sistemática a la realidad socioeducativa. Esta instancia comprende el trabajo de campo en la institución co-formadora, a través de la utilización de distintas técnicas de recolección de datos y la elaboración de diagnósticos institucionales y áulicos.

El diseño y puesta en práctica de propuestas didácticas específicas para el grupo designado, resulta una tarea fundamental en esta etapa. Se pretende que esta instancia sea para el docente practicante un espacio de acción y reflexión en un permanente trabajo de integración entre los problemas observados en su práctica y su comprensión a través de los aspectos teóricos respectivos, en un proceso dialéctico de relación teoría y práctica. Esto último resulta fundamental a fin de que el docente practicante pueda fundamentar sus producciones, lo cual le permitirá construir su identidad docente, afianzando su autonomía en la toma de decisiones, favoreciendo las posibilidades de evaluación y revisión del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

* + **Etapa de reflexión sobre lo actuado**: una buena práctica docente se apoya en una toma de conciencia de las decisiones tomadas, antes, durante y después de la intervención docente. Esta conciencia deviene de un cuestionamiento de qué hacemos, por qué y para qué lo hacemos. La reflexión no es innata por lo que creemos que es fundamental incentivarla en todo momento, la triangulación de los datos obtenidos a través de distintos herramientas, como los diarios de clase, el portafolio como carpeta de proceso, observaciones de profesores y compañeros, permite abordar la reflexión en y meta cognitivos centrales constituir su identidad docente.

Además de las instancias previstas, la carrera cuenta con un blog que se pretende sea una herramienta más de aprendizaje en su interior. El mismo promueve vínculos permanentes entre docentes y alumnos de 1ro a 4to año de la carrera de Biología a fin de compartir e intercambiar experiencias, lecturas, reflexiones, propuestas de actividades, recursos didácticos, estrategias de enseñanza, bibliografía, dudas, miedos, logros, etc.

Entendemos que la construcción de la práctica docente implica un proceso de aproximación espiralado y paulatino, de esta manera se espera que lo trabajado en cada uno de los trayectos sea recuperado, re significado y complejizado por alumnos que cursan los trayectos; generando un espacio de aprendizaje e intercambio de producciones de distinta autoría y carácter entre alumnos y docentes de la carrera de Biología.

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

* + Diseño y fundamentación sólida de las propuestas didácticas a fin de que las mismas favorezcan la capacidad expresiva de los alumnos.
	+ Problematización de las prácticas educativas.
	+ Pertinencia de las propuestas elaboradas respecto a la realidad áulica e institucional.
	+ Preparación científica.
	+ Responsabilidad y compromiso en todas las instancias que componen al trayecto.
	+ Expresión oral y escrita acorde al rol a desempeñar.
	+ Respeto por los tiempos institucionales establecidos.
	+ Actitud participativa y comprometida con pares y docentes.
	+ Respeto por la diversidad.
	+ Flexibilidad para aceptar las sugerencias por parte de docentes del trayecto o de la institución co-formadora.
	+ Participación activa en el blog en tanto espacio común de construcción de aprendizajes colectivos.
	+ Equilibrio emocional.

TEMPORALIZACIÓN Y FORMAS DE EVALUACIÓN

* **Continua**: estará presente a lo largo de las distintas etapas previstas en el encuadre de trabajo del trayecto.
* **Formativa**: pretende promover procesos meta cognitivos a fin de que el alumno pueda generar aprendizajes tanto de sus logros como de sus dificultades.
* **Procesual**: en la medida que forma parte intrínseca del proceso de aprendizaje.

DE LA CORRECCIÓN DE LAS PLANIFICACIONES:

Se solicitará a los alumnos la entrega de una planificación de unidad para iniciar su práctica de residencia en la escuela destino teniendo que estar aprobada por los profesores del Trayecto, en primera instancia, y por el docente del curso, en segundo lugar, con 48 hs. de antelación, sin excepción. La misma se corregirá sólo cinco veces.

Si el alumno no logra superar sus dificultades en esas cinco correcciones se considera que no cuenta con el mínimo de conocimientos y habilidades para llevar adelante su residencia y podrá optar por un trabajo de auxiliatura en un curso y con un docente que se propondrá oportunamente con la intención de fortalecer su preparación tanto teórica como práctica.

El propósito de esta condición radica en que el alumno logre afianzarse en el diseño de la planificación, sentirse seguro y confiado a la hora de su práctica y poder contar con el tiempo necesario para revisar los errores a nivel conceptual y procedimental, tanto en lo que respecta a los saberes específicos de la disciplina que debe enseñar como a los conocimientos pedagógico didáctico que fundamentan las decisiones del proceso de enseñanza y aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

* BOLIVAR, A y otros. La Investigación Biográfica Narrativa. Ed. La Muralla.
* BAIN, K. Lo que hacen los mejores profesores en la universidad. Publicaciones de la universidad de Valencia. 2007.
* FURLAN, A, PEREZ, F y otros. Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior. Ed. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. UNAM
* MONTERO MESA, L Y VEZ JEREMÍAS, J.M. las Didácticas Específicas en la Formación del Profesorado.
* JACKSON, P. Práctica de la Enseñanza. Ed. Amorrortu.
* MARCELO, C.(editor). La Función Docente. Ed. Síntesis Educación.
* BURBULES, N. El Dialogo en la Enseñanza. Ed. Amorrortu.
* EISNER, ELLIOT. El Ojo Ilustrado. Indagación Cualitativa y Mejora de la Práctica Educativa. Ed. Paidós. Barcelona.
* DAVINI, C. De Aprendices a Maestros .Ed. Papers.2002
* THISHMAN, PERKINS y JAI. Un aula para pensar. Ed. Aique.
* POSTIC Y DE KETELE. Observar las situaciones educativas. Ed. Narcea.
* APARICI Y GARCIA MATILLA. Lectura de imágenes. Ed. De la Torre.
* HARGREAVES, D. Infancia y educación artística. Ed. Morata.
* ALEGRE y otros. La construcción de espacio. Ed. Homo Sapiens
* SANTOS, Miguel. Hacer visible lo cotidiano .Ed. Akal.
* LOPEZ, Carlos. Talleres, ¿Cómo hacerlos?
* LITWIN,E. El oficio de enseñar. Ed. Paidós.2008.
* SANJURJO,L Y RODRIGUEZ, X. Volver a pensar la clase. Las formas básicas del enseñar. Ed. Homo Sapiens.2003.